

**ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS ESPECIALIZADO
PRIMER LLAMADO – 2022 (INAKEYU)**

En Santiago, con fecha 23 de agosto de 2022, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centro de Negocios Especializado, 1er Llamado-2022*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por Resolución N° 10.212, de 2022.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Hanja Yutronic Órdenes	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Ximena Morales Ruiz	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.5. de Bases que rigen el presente concurso, se declara desierto el proceso de selección del Operador del Centro de Negocios Especializado Inakeyu, debido a la inadmisibilidad de las propuestas presentadas, según consta en acta de admisibilidad de 29 de julio de 2022 y acta de evaluación técnico-económica de 12 de agosto de 2022.

Por tanto, se declara desierto el proceso, debiendo convocarse a un nuevo concurso para operadores del Centro de Negocios Especializado Inakeyu, de la Región de La Araucanía.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hanja Yutronic Órdenes	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Ximena Morales Ruiz	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	